

EL REINO.



AÑO IV.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Sábado 9 de Agosto de 1862.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 57, cuarto bajo.

Núm. 856.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR.

Londres 7.—Se han cerrado las Cámaras. En el discurso de clausura, la reina ha dicho que confía en la conservación de la paz en Europa; que mantendrá la neutralidad en América, y que espera que la conferencia de Constantinopla mantendrá los derechos del sultán.

Agencia 7.—El domingo y lunes hubo combates sangrientos. Klodosh y Vulakek han concentrado sus fuerzas en Rfeka. Los montenegrinos hacen esfuerzos desesperados para rechazar la invasión turca.

Turin 7.—Es falso que Garibaldi haya declarado constituirse dictador. La ciudad de Palermo, tranquila. Algunos diputados progresistas han marchado a Sicilia para conciliar los ánimos. Circulan mil versiones diferentes: unos creen que si Garibaldi es cogido se le tratará con rigor, y otros que no. En la Cámara de los diputados, Saffi desaprueba la orden del día del ministro de la Guerra; pero este la contesta, que cree haber expresado los sentimientos del país y los del ejército; que los promovedores de desórdenes comprometen el nombre del rey, y es preciso desmentirlos. El gobierno hará todo lo posible para evitar la guerra civil; pero en último caso, el ejército, fiel al rey, cumplirá con su deber.

Berlin 7.—Se ha recibido una nota del Austria que manifiesta su desagrado por el reconocimiento de Italia.

Paris 7.—Algunos creen en Paris que aunque el gobierno italiano desapruaba ante la Europa a Garibaldi, lo dejará obrar para aprovecharse de lo que haga. Se dice que el general revolucionario no se dirige a Roma, sino a Oriente.

Marsella 7.—Avisan de Constantinopla que en la segunda conferencia se decidió que los turcos evacuen todas las posiciones fortificadas de Servia, excepto la ciudadela de Belgrado, cuya ocupación se someterá a nuevas condiciones que garanticen la autonomía de Servia. Los naturales de Bosnia se habían unido a los serbios. En Drouse (Asia) el populacho fanático había incendiado una fábrica, y amenazaba con asesinatos. Muchos Estados alemanes, de concierto con Austria, propondrán muy pronto a la Dieta de Francfort el plan de reforma federal acordado en las conferencias de Viena.

Paris 8.—Quedan el 3 por 100 a 69; el 4 1/2 a 97 80; el interior español a 47 5/8; el exterior a 00; la diferida a 44 3/8, y la amortizable a 18 3/4.

Londres 8.—Quedan los consolidados de 93 3/8 a 1/2.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

NOTICIAS DE MÉJICO.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Anteayer recibimos una interesante carta de nuestro celoso y entendido corresponsal de la capital de la república mejicana. El sensible retraso con que esta correspondencia ha llegado a nuestro poder, pues tiene la fecha del 10 de Mayo, retraso que no sabemos a qué atribuir, nos obliga a retirar de la misma algunos párrafos que se refieren a los antecedentes y resultados de la acción de Puebla, puesto que conocidos unos y otros por los lectores, sería inútil una repetición semejante, que además nos quitaría un espacio que necesitamos para los asuntos de actualidad.

Pero si bien suprimimos la parte narrativa de aquella acción, no podemos hacer lo propio con las atinadas y prudentes reflexiones que acerca del estado de Méjico emite nuestro corresponsal, quien, por su posición, está en el caso de conocer a fondo las diferentes peripecias que en aquel desventurado país se suceden.

Partiendo, pues, de los acontecimientos acaecidos después de la acción de Puebla, sigue diciendo el expresado corresponsal:

Méjico 10 de Mayo de 1862.

Llegan a Puebla los comisarios, y si no la nación, al menos los 6,000 reaccionarios de Cholula, Atlixco y Matamoros permanecen inertes, neutrales, y no aprovechan la ocasión que la Francia les ofrece de salir del abismo; esto es, de salir con pellejo; y los franceses no tienen ya más que ocuparse de los intereses pecuniarios, ó pecuniarios, que fueron uno de los objetos de la convención de Londres. Regresarán, pues, a sus posiciones desde Veracruz a Orizaba; y como no creo que, como el general Prim, quieran matar del vómito sus soldados, harán por allá la campaña del estío, mientras llega la del otoño, que será cuando Napoleón resuelva la parte francesa del triple y ridículo drama de la intervención.

Los comisarios imperiales tampoco andan muy exactos al tomar el rabano por las hojas; es decir, los vándalos armados de Zuloaga y Cobos, por la parte, sensata y honrada del país, la cual, aunque demasiado tímida, y recelosa en todas ocasiones para saltar a la palestra, no carece de ra-

zon en las actuales circunstancias para permanecer expectante. ¡Pues qué! ¡Seis mil franceses bastan para darles seguridades de vida y hacienda para el porvenir! ¡Vieran 15 ó 20,000, y otro sería el resultado, al menos en el terreno de la opinión, pues en el de los hechos siempre habría mucho que apeteer.

No por este primer tropiezo vayan a creer el Sr. Prim, Milans y sus amigos, que obraron con prevision y tacto en los famosos preliminares de la Soledad, pues que de ellos precisamente, como raíz de estos males, vienen los actuales sucesos y cuantos en el curso de estas cuestiones se produzcan. Precisamente Cobos, Zuloaga y demás reaccionarios, se habrían unido cordialmente a la intervención viniendo en ella el elemento español; de ella recelaron desde que el director de este elemento era más democrático que español, y de ella se han divorciado desde que la España desapareció de la escena, y solas en el teatro las escasas tropas francesas, el auxilio, aunque útil, no era decisivo.

No han dejado de contribuir aquellos dos personajes, con sus brindis y consejos, a la resistencia actual; anda en manos de todos una carta de Milans al general Uruga, que algún día publicaremos en ella, pero, según fama pública, más todavía en las entrevistas del general Prim con Zaragoza, se ha excitado el celo de estos jefes, se ha descubierto el número y elementos de las fuerzas francesas, y se han revelado otras poridades que debieran reservarse secretas.

En cuanto al milagroso cambio de opinión operado por la conducta del general Prim, ya tenemos algunas pruebas. La llamada victoria de las cumbres de Acultzingo se celebró en Toluca y Querétaro con los usuales gritos de ¡muera los gachupines! y aquí en Méjico el día 5, una reunión de familiares patriotas, presididos por un clérigo, al ir con pala al hombro (de donde tomaron el nombre de paleros) a abrir fosos y levantar trincheras, se excitaba y entusiasmaba el patriótico trabajo gritando por nuestras calles: ¡muera los españoles de acá, y los franceses de allá! gritos que es todo un programa.

Tenemos la inapreciable ventaja de poseer al caballero Wyke, ministro británico, é instrumento de todas las intrigas que desbarataron la intervención: vive en estrecha intimidad con Doblado, y se jacta de ser su Mentor; se encanta y vanagloria de la derrota de los franceses; y forma con el enviado yankee M. Corwin el consejo áulico del repudiado Doblado, quien se vale de los dos para sus miras presentes y futuras, pero riéndose a sus solas de ambos.

Según a la orden del día las exacciones pecuniarias: se han duplicado las contribuciones; se obliga a redimir en plazo de tres días, a 25 por 100 en efectivo y 75 por 100 en papel, todo capital mayor de 8,000 pesos fuertes que se reconozca a favor de establecimientos de beneficencia pública; y últimamente, sobre doce ó catorce capitalistas de primera magnitud se han impuesto 200,000 pesos, y sigue exigiéndose menor cantidad a otros de inferior categoría, cominándolos a todos con confiscación de bienes y con trátarlos, sino sueltan los patacones, como solapados enemigos de la independencia y de la libertad.

Algunos se han escondido, entre otros el financiero Gonzalez Echeverría, de quien dicen aquí con gran jácara los resentidos por la imposición del 2 1/2 por 100 sobre capitales: también al verdugo ahorcan.

Un grave suceso ha llamado mucho la atención: el gobierno ha extraído a mano armada 80,000 pesos, poco más ó menos, de la casa de moneda y apartado, propia de ciudadanos norte-americanos; el cónsul y un agregado a la legación concurren allí para impedir el despojo ó protestar contra él; pero el primero se replegó ante el revolver del oficial de la guardia, y el segundo llevó algunos mejicones. Creíase que M. Corwin protestaría y hasta pediría sus pasaportes; pero no ha hecho, según parece, ni uno ni otro; y de acuerdo con su gobierno, tolera y aplaude cuanto hace el de Méjico.

A su tiempo se saldrán a gusto todas las cuentas con este; y cuanto más abulten, mejor. Hoy lo que importa es alejar la intervención europea y toda probabilidad de orden y buen gobierno; que alejen, como sin dadas alejarían y aun impedirían la absorción del país por las fraternales y vecinas repúblicas, unidas ó desunidas; y como este sea nuestro destino manifiesto, no hay más que resignarse. Los errores de la Europa en esta ocasión cooperarán a acelerar el cumplimiento de este destino; y sobre el ridículo que ha venido a cosechar en esta ingloriosa jornada, tendrá en su conciencia el recordamiento de haber con su propio brazo empujado la avejilla a las fauces de la serpiente.

Las Novedades publicó ayer las siguientes cartas de la Habana, Puerto-Rico y Santo Domingo, que reproducimos, sin aceptar todas sus consideraciones ni la responsabilidad de ciertas noticias.

Dicen así:

Habana 14 de Julio.—Es necesario que existan Vds. a la censura de esta isla para que no sea tan dura, ni ocasione la frecuente confiscación de periódicos de la península. Hay diarios que se ocupan de los asuntos de esta isla en los términos más convincentes, sin atacar a nadie y con toda la mesura conveniente, y sin embargo, son recogidos, no se permite su circulación. Es preciso que ese gobierno esté ciego para que no conozca la necesidad apremiante de introducir en esta isla saludables reformas, y de que se vayan pre-

parando en la opinión como un medio segurísimo de hacer frente a toda propaganda anexionista. Hay en este país un cariño grande hacia España, y es preciso corresponder a este cariño con grandes pruebas de confianza y con reformas útiles, que vayan poco a poco dando a estos naturales la libertad, cuando menos la limitada libertad de que se goza en la península. No dején Vds. de clamar sobre esto, en la seguridad de hacer un gran servicio a la patria.

Son muy grandes las atenciones que rodean a un capitán general; no puede descender siempre a ciertos pormenores; no tiene muchas veces como militar las condiciones para ocuparse de asuntos civiles. Si así fuera, estoy seguro que contendría a la censura y no se privaría al público de esta isla de la lectura de muchos números de periódicos de la península, dando lugar con esto a que se excite más la curiosidad de este pueblo, creyendo que son cosas muy graves las que no se le permite leer. Este es un sistema fatal, no lo duden Vds., y ese gobierno debiera convencerse de ello.

Continúa la división con respecto a la cuestión de Méjico. La mayoría, como es natural, piensa como el capitán general.

El general Gasset está bastante malo con el vómito; el día de ayer fué muy malo. Hoy está algo más aliviado.

Veinticinco oficiales de los que fueron a Méjico han bajado al sepulcro, de resultas de las enfermedades que allí contrajeron, sin contar el que los bandidos fusilaron, por la impremeditación de su jefe de enviarle solo a Veracruz.—Hay aquí un grupo de oficiales que han hecho la campaña de África, que fueron enviados a Santo Domingo antes de la anexión, los Sres. Gafas, Ozalla, Armada y otros, los cuales son dignos de la mayor consideración, y que no han recibido las merecidas recompensas; pero sucede en esto como en todo: el favor ha de ocupar siempre el primer lugar.

Puedo citar otro hecho. Un hermano del capitán Gafas, caballero, según me aseguran, mandaba fuerzas en Santo Domingo en la provincia de Azúa. Fué de los pocos que llegaron a tiempo a la frontera a costa de mil peligros, y sin embargo, las recompensas fueron para la brigada que llegó despues. Es sensible que no haya toda la imparcialidad debida en materia de recompensas.

La causa del coronel Escalante se ha elevado a plenario. Se asegura aquí que el comandante Argüelles, el coronel Menduina y algunos otros oficiales que fueron con el general Prim, se hallan muy atendidos por esta autoridad superior, creyéndose que no eran completamente favorables a la última resolución de su general.

Se habla aquí de una importante y fuerte comanicación del general Rubalcaba al ministro de Marina, sobre la cuestión de carbones.

El general está en la quinta de los Molinos, donde recibe diariamente a sus contertulios; y algunos de estos creen que la visita del general Prim a los Estados-Unidos, y su ida a Méjico, han hecho mucho daño a esta isla. No sé cómo explicarán esto.

Se asegura que el brigadier Letona ha hecho dimisión del cargo que desempeñaba.

Me dicen de Santo Domingo que ha sido muy bien recibida la traslación del brigadier Palaez.

Sobre la causa del comandante Catalá, en que, según se asegura, fué el brigadier juez y parte, se espera mucho de la resolución del tribunal Supremo con respecto al auditor.

También se espera con mucha ansiedad el próximo correo de España, pero con el temor de quedarse sin muchos números de los periódicos.

—El corresponsal de Las Novedades en Puerto-Rico, habla de una resolución adoptada por la capitania general en 20 de Febrero de este año contra D. Angel Quintero, natural de Venezuela, persona que había ocupado una elevada posición en aquella república, y que por efecto de las revueltas políticas de su país se había establecido en Puerto-Rico, obteniendo carta de domicilio.

Parece que necesitaba regresar a Caracas y ver a algunos de sus hijos, arreglando de paso sus bienes, fué entonces recibido con entusiasmo; eligiéndole el Congreso de Venezuela designado de la república.

Habían transcurrido algunos meses, y en vista de un motín militar, dirigido por el coronel Echesuria, volvió el Sr. Quintero a Puerto-Rico, donde tiene dos hijas casadas con personas muy respetables, y donde ha sido siempre muy estimado; pero el auditor de la capitania general provocó una resolución contra el Sr. Quintero, por haber obtenido en Venezuela un cargo despues de estar domiciliado en Puerto-Rico. Por esta resolución se le clasifica de extranjero sospechoso, mandándole que presente fianza para poder residir temporalmente en la isla.

El Sr. Quintero ha reclamado contra tan impolítica medida, que lejos de atraer a los naturales de las repúblicas españolas que se ven precisados a emigrar de su país por los frecuentes trastornos, los aleja de nuestras provincias ultramarinas, donde temen ser tratados como lo ha sido últimamente el Sr. Quintero.

Santo Domingo 5 de Julio.—Debo llamar la atención de Vds. sobre la mortandad que ha habido en la tropa de resultas del vómito. Cuando han sucumbido unos 300 soldados de todas armas, es cuando se ha resuelto llevarlos a puntos del interior en que se siente menos el calor; pero en estos puntos no hay una barraca en que alojarse, y ya pueden Vds. figurarse cuales serán las consecuencias. Lo mismo sucede con los presidiarios: casi la mitad han fallecido. De la banda de música

que vino con la tropa no quedan más que siete, y en el momento que escribo esta, solo tres disfrutaban de salud.

Estas son las consecuencias de no haber tomado medidas oportunamente, de no haber una autoridad enérgica y previsora, y de haber confiado el gobierno el mando a un hombre que hace diez y nueve años era arriero y hoy es teniente general de los ejércitos nacionales. Yo bien sé que son cosas del inundo, y que circunstancias especiales le han elevado a este puesto; pero permítaseme que me lamente de esto, y que me exprese así al ver morir a nuestros soldados por falta de disposiciones para aminorar el mal. En vista de este estado de cosas, no extrañen Vds. que maldiga la anexión, que costará muchos millones y muchos hombres antes que esto pueda dar siquiera para mantener las obligaciones. El Tesoro tendrá que enviar por espacio de muchos años caudales, porque los ingresos serán insignificantes.

Voy a llamar la atención de Vds. y del gobierno sobre un punto delicadísimo. Fijese mucho el gobierno en el personal que envía; fijese mucho en los que de repente pudieran abandonar sus puestos sin cuidarse gran cosa de ascensos; cuide mucho de todo lo que tiene relación con la administración militar, estableciendo ciertas reglas ó tomando medidas importantes. No puedo hacer otras indicaciones: a nadie quiero perjudicar; pero no puedo menos, como español, de replicar al gobierno de mi país que sea severo, que ponga el mayor cuidado en el personal que elige, y de esta manera podrá evitar grandes males.

El personal dominicano es malísimo, y solo merece consideración el gobernador político D. Pedro Valverde. Todo el mundo habla bien de él. En cuanto a empleados de menor categoría, da grima el ver a chieuelos del país, habladores y trapaceros, que antes tenían un sueldo de 12 duros mensuales, y que hoy disfrutan 1,200 pesos al año.

El gobierno mandó aquí un comisario regio para arreglar la Hacienda; pero si se ha arreglado algo se debe a la laboriosidad del intendente general D. Blas de Castro.

El terreno es bueno; pero para sacar partido de él se necesitan algunos millones y brazos que no sean los del país.

—Por cartas de un corresponsal de Santo Domingo, sabemos que algunos peninsulares se han unido para formar una compañía con objeto de promover una inmigración de colonos inteligentes en el cultivo del algodón, que parece se da muy bien en aquella Anilla, y tanto, que dicen es mejor que el que se cria en muchos puntos de América.

Dichas personas van a dirigir al momento a S. M. una exposición, pidiendo la concesión de terrenos para la referida plantación, por haberlos allí en gran cantidad que pertenecen al Estado. Creemos que la realización de este pensamiento es altamente beneficiosa para aquel país, pues le daría un aumento de riqueza, proporcionando al Tesoro recursos para ir atendiendo a las inmensas cargas que hoy pesan sobre él. No habiendo allí más fuente de prosperidad que la agricultura, toca al gobierno protegerla, y mucho más el cultivo del algodón, como lo está haciendo el de Portugal en sus colonias de Angola y Mozambique, en donde concede terrenos, da semillas é instrumentos aratorios gratuitamente, ofrece primas anuales de fomento, exime de derechos de entrada las máquinas y utensilios necesarios a este cultivo, y premia la salida de sus productos.

La guerra actual de los Estados-Unidos ha hecho que en los mercados de Europa escasee tanto el algodón; y nunca mejor que ahora es ocasión para que nuestro gobierno fomente en Santo Domingo el cultivo de ese ramo de agricultura.

EL REINO.

MADRID 9 DE AGOSTO DE 1862.

La cuestión romana va a entrar próximamente en su última fase, si se ha de dar crédito a los rumores que en la actualidad corren por el mundo político. Esos rumores se refieren a la probable reunión de un congreso europeo, celebrado con objeto de deliberar y resolver acerca de ella. Tantas veces, sin embargo, se ha hablado de semejante acontecimiento como muy cercano y como ardientemente iniciado por el emperador francés, que ante su nuevo anuncio no podemos menos de experimentar algunas dudas. Ahora, empero, existen circunstancias que nos inclinan a concederle bastante verosimilitud. Los asuntos italianos están tan enredados y llenos de dificultades, que únicamente apelando al citado medio es como Napoleón y Victor Manuel pueden esperar resolverlos. El primero se halla, en efecto, colocado en una no muy clara posición, mediante sus repetidas manifestaciones de que su política consiste en tratar de conciliar los intereses de la corte de Turin y del Pontificado, sin sacrificar por eso el Papa a Victor Manuel, ni Victor Manuel al Papa. El segundo, vacilante entre el respeto debido a la Francia, las excitaciones garibaldinas y el impulso de

sus propios deseos, que le llevan a consumir y completar la obra de la unificación de su país, no hace más que dar vueltas en un círculo de hierro que presenta difícilísima salida.

Una solución a tan resuelto laberinto parecía ofrecérsese estos últimos días en el annciado proyecto de provocar una sublevación en Roma; pero ese plan tenía el inconveniente de no poder verificarse sino merced a una completa inacción del ejército francés, inacción que constituiría, si llegara a realizarse, un acto tan decisivo, tan claro y tan enérgico en favor de Victor Manuel, como la misma evacuación de la ciudad eterna. En tal concepto, y medidos todos los obstáculos que Napoleón puede encontrar, y encuentra realmente, para salir de la embarazada situación que le crea su doble papel de amigo del gobierno italiano y protector de Pio IX, creemos que el pensamiento del congreso europeo es el único que le facilita el modo de desanudar el nudo sin echar sobre sus hombros la responsabilidad de resolverlo por sí mismo.

Respecto al resultado de la indicada reunión diplomática, no juzgamos, atendidos todos los antecedentes, que pueda ser contrario a los intereses del gabinete de Turin. Para creerlo así, son hasta vulgares las razones que pueden aducirse. Ante todo, es preciso reconocer que los ministerios Cavour, Ricasoli y Ratazzi, han caminado siempre a la consecución de su objeto con la sagaz y calculada prudencia que caracterizaba los actos del primero.

Desde que se inició la actual revolución italiana, los gobernantes piemonteses que la han dirigido han tenido el suficiente talento para comprender todo lo arriesgado de su empresa, y el suficiente tacto político para cuidar con esmerada predilección de no alarmar demasiado los ánimos y de no suscitarse duraderas y profundas antipatías en Europa. Véase la conducta seguida por los tres mencionados estadistas, y se advertirá claramente revelado en ella el perpetuo empeño de tranquilizar a las demás naciones, de demostrar amor a la causa del orden, y de hacer continuas promesas de paz y de sosiego. Revolucionarios, verdadera y eminentemente revolucionarios en el fondo, Cavour, Ricasoli y Ratazzi han acertado a revestirse con el manto de la hipocresía y a aparecer, en cierto modo, como hombres de instintos conservadores. De aquí ha nacido el que, aun los partidarios de causas opuestas a la suya, hayan rendido homenaje a su pretendida moderación, como han hecho en varias ocasiones *La Epoca* y otros diarios de parecida índole. De aquí ha nacido, sobre todo, que las restantes potencias no se han hallado, durante la contienda, separadas de la Italia, por el abismo que naturalmente separa siempre el orden establecido del torrente revolucionario. Por eso hoy se encuentran predisuestos en favor de Italia casi todos los Estados europeos, excepto aquellos cuyos intereses han sido directa y hondamente heridos por los sucesos en ella verificadas.

Preparado así el terreno por medio de la templanza aparente desplegada en la forma de la revolución en que nos ocupamos; habiendo ya Victor Manuel andado la mayor parte de su camino sin levantar contra sí la susceptibilidad de ciertos principios tradicionales, en virtud de la habilidad con que se ha dirigido hacia la esencia de su objeto, a través de todo género de contemplaciones corteses; descartados de tal manera todos los obstáculos serios a la futura inteligencia de Italia con los otros países, Napoleón ha encontrado la atmósfera política europea dispuesta en pro de sus deseos.

La actitud tomada por el gabinete Ratazzi en vista de los nuevos proyectos de Garibaldi, nos manifiesta claramente que se respetará el poder temporal del Papa, y si se reúne el congreso europeo, la mayoría de los representantes de las grandes naciones que le han de componer se presentarán llevados de la mano por la Francia, que tiene ya su fórmula adoptada; pues como, con razón sobrada, ha dicho recientemente un célebre escritor francés, por cierto nada sospechoso, la existencia del imperio y la del Papado con todas sus prerogativas, están íntimamente unidas, ligadas casi de un modo indisoluble.

Bien comprendemos que Victor Manuel, con la solución que se prepara a la cuestión de Roma, ve contrariadas sus aspiraciones; pero la conveniencia propia, su interés particular de consolidar lo hasta de presente llevado a cabo, le hará por ahora sacrificar a Garibaldi, de

segunda ciudad de la misma, y de cuyo gobierno político-militar estaba encargado accidentalmente por ausencia del propietario, el brigadier Sr. D. Pedro Estéban.

¿Qué contendrán los pliegos que envía el general Serrano?

Noticias telegráficas de la Granja presentan ayer más aliviado al señor ministro de Gracia y Justicia.

El joven diputado progresista por Logroño Sr. Sagasta llegó a aquella ciudad el 4, y por la noche fué obsequiado por sus correligionarios con una serenata.

Cartas recibidas ayer en Madrid no dejan duda alguna de que el señor ministro de la Gobernación llegará a esta corte el lunes próximo.

El corresponsal N. del Diario de Barcelona dice que a pesar de la reserva que los hombres políticos de importancia muestran, se ha podido traslucir que las instrucciones dadas por el gobierno de S. M. al señor marqués de la Habana, embajador de España en París, dejan cierta libertad a la iniciativa del plenipotenciario español, si bien partiendo de los hechos consumados y de los precedentes sentados por el conde de Reus, de que el gobierno de S. M. no pretende desentenderse.

Esto quiere decir que sucederá lo de siempre: que el gobierno dejará hacer y luego aprobará o desaprobará, según sople el viento.

El señor duque de Osuna sale a mediados de mes para Alemania, desde donde volverá a su embajada de Rusia.

Según cartas de la Habana recibidas ayer en Madrid, el general Serrano permanecerá allí hasta Octubre, época en que se aguarda a la nueva autoridad de aquella isla.

Leemos en El Contemporáneo de ayer: «Según cartas de la Habana, parece que el capitán general de aquella isla ha suprimido el periódico de Guanabacoa, porque al día siguiente del solemne entierro de D. Juan José de la Luz, salió el citado periódico, así como otros muchos, atestado de plácemes y enhorabuena al general que había permitido aquella especie de función cívica; más parece que el Diario Guanabacoano salió demasiado ardoroso y entusiasta, llevándole su generoso impulso al extremo de llamar a los antecesores del actual capitán general furiosos, así como al difunto nuevo Nazareno, y al duque de la Torre el mejor hijo de Cuba, y la mejor página de su historia el decreto permitiendo las célebres ejecuciones.»

Bien dijo el que dijo que el exceso de amor mata, porque el exceso de amor ha concluido con el periódico de Guanabacoa, ó lo que es lo mismo, huyendo del perejil, etc.

Pero no es esto solo, según parece, el perenne que ha ocurrido en aquella isla. En otro periódico de Cuba ha aparecido un artículo en favor de la emancipación de los esclavos, artículo que ha alarmado mucho. No podemos decir, porque no lo sabemos de cierto, lo que ha pasado con motivo de este incidente; pero es lo cierto que la autoridad militar de Cuba ha presentado su dimisión, y que ha sido aceptada. El Sr. Letona salía para España el 20, por la línea de Francia. Va a reemplazarle el Sr. D. Rafael Primo de Rivera; a la vacante de este el señor brigadier Villate, y a la de este el coronel Adriansens.»

¿Podrán decirnos los periódicos competentemente autorizados para explicar los actos oficiales, en qué consiste el retrasarse la silla-correo en llegar a Bayona cuatro horas después que llegan las diligencias que con ella salen de esta corte? A primera vista parece que consiste en que la máquina oficial, aun cuando cuenta con mejores elementos, camina más lentamente que las correspondientes a empresas particulares. Si esto es así, se luce seguramente el agente impulsor que las impele y da dirección. ¿Cuánto podríamos añadir!...

Dice hoy El Diario Español: «Sigue El Reino haciendo tristes augurios sobre nuestro porvenir rentístico, y asegurando que el Tesoro vive del porvenir. En prueba de ello dice que el señor ministro de Hacienda ha negociado y tiene pendientes de amortización cerca de 300 millones de reales en billetes emitidos en virtud de la ley de los 2,000 millones.

No es exacto. El ministro, en virtud de aquella ley, ha negociado 360 millones de billetes; pero están recogidos ya 195, y por consiguiente solo de ellos existen en circulación 165 millones. Bajo, pues, El Reino de su cuenta 135 millones.

«El Banco de España tiene en su poder, sigue El Reino, los pagarés de bienes nacionales que vencerán en 1863 y 64, cuyo importe anticipó al Tesoro.»

Inexacto, completamente inexacto. Los pagarés de 1863 y 1864 existen en las tesorerías, y el ministro de Hacienda, ni los ha negociado ni pensado en negociar, ni ha recibido un solo real como anticipación sobre ellos. Esta noticia la ha obtenido El Reino sin duda donde obtuvo la del empréstito de los 300 millones sobre la desamortización en las Antillas.

«Cuando se sientan aseveraciones falsas con tan pasmosa seguridad, y aseveraciones perjudiciales a nuestro crédito, por hacer oposición a la personalidad de un ministro cuya gestión aplaude unánimemente el país, toda discusión es inútil.»

Lo único que podemos hacer al leer esto, es dar traslado a El Diario Español de lo que sobre el particular contestamos a La Epoca en el presente número.

Leemos en el El Contemporáneo de hoy: «Se asegura que la causa de la enfermedad del

Sr. Negrete (ya más aliviado, por fortuna) es el disgusto de ver la obstinación de sus compañeros, que pretenden hacerse superiores a las circunstancias, y seguir tirando. Generalmente se cree que el Sr. Negrete ha tomado su partido, y que no retrocederá un paso. Todo lo más que ha podido conseguirse de él es que permanezca aún algunos días en una especie de retraimiento, mientras el duque de Tetuan prepara en la Granja, como dice el Sr. N., la modificación del gabinete.

«Estos son los rumores que han traído a Madrid las brisas de San Ildefonso.»

Después de anunciar la Patrie que el emperador regresaría a París el 7, dice: «S. M. se trasladará inmediatamente a Saint-Cloud, donde permanecerá hasta el 19. En seguida pasará al campamento de Chalons, y la emperatriz irá con el príncipe imperial a Biarritz. Dice-se que el emperador permanecerá en Chalons poco tiempo. Preténdese que antes de ir a reunirse con la emperatriz en Biarritz, emprenderá un viaje de algunos días. Ignoramos si este viaje tendrá relación con el proyecto anunciado, últimamente de una reunión de soberanos en una de las ciudades de la frontera alemana.»

Con fecha 22 dice un corresponsal de La España en Londres lo siguiente: «Cuando menos se esperaba, amigo mío, las discusiones parlamentarias tomaron anoche una animación extraordinaria. M. Cobden había anunciado la noche antes su intención de pasar revista a los actos del gobierno durante la legislatura actual, y de hacerse cargo al mismo tiempo del estado de los partidos políticos en la Cámara de los comunes. El discurso que con este motivo pronunció es una prueba evidente de que ha declarado la guerra al gabinete Palmerston Gladstone, su antiguo aliado. Su ataque contra el gobierno, aunque elaborado y bien dirigido, fué, sin embargo, poco efectivo: porque cualesquiera que sean las faltas de la política de Lord Palmerston, esta política es incontestablemente idéntica con la del país y el Parlamento. El noble lord es probablemente cierto que ha costado 100 millones de esterlinas a esta nación; pero como esta los ha pagado con gusto, casi espontáneamente, a causa de sus recelos, fundados ó infundados contra la Francia, el cargo es al país y no al primer ministro, su intérprete demasiado fiel en esta ocasión.»

En este momento circula por aquí el rumor de que la visita de la reina Victoria a la Alemania en Setiembre tiene por principal objeto arreglar el casamiento del príncipe de Gales con la princesa Alejandrina, hija del príncipe Alberto de Prusia, según unos, ó con la princesa Crisiana de Dinamarca, según otros.

Las noticias de América pintan a Nashville amenazada por los confederados, que se hallaban a cinco millas de esta capital. El presidente Lincoln ha hecho un llamamiento muy enérgico a los representantes de los Estados fronterizos para que aprueben su plan de emancipación; pero estos han contestado negativamente. La noticia dada por la Independencia de Bélgica de que Francia y Rusia han propuesto a Inglaterra el reconocimiento de la Confederación, se ha puesto aquí en cuarentena.»

Según la Revista general de Estadística, los caminos de hierro que principalmente están en productos en Europa, de los cuales hace la correspondiente comparación, se dividen entre las naciones en cuyo territorio se hallan, de la manera siguiente: Austria posee 7; Alemania, 19; Inglaterra, 18; Bélgica, 18; Dinamarca, 3; España, 14; Francia, 13; gran duca de Luxemburgo, 1; Italia, 12; Países-Bajos, 2; Portugal, 1.

El producto por día y kilómetro se eleva en ellos desde 10 hasta 550 francos; correspondiendo esta última cantidad al Norte-Londres de Inglaterra, que es, por lo visto, el ferrocarril de mayor utilidad.

Un despacho fecha del 4 del actual nos anuncia que lord Russell, en la Cámara de los lores, ha declarado que la Inglaterra no ha tenido todavía que deliberar oficialmente con ninguna potencia extranjera sobre el reconocimiento del Sur.

Trátase, según La España, de crear un banco agrícola en cada partido judicial con los fondos de los pósitos del mismo, bancos que tendrán por objeto prestar dinero a los labradores, a interés módico.

En tanto que se realiza este pensamiento, que exige tiempo y trabajo, prosigue activamente la reorganización de los pósitos. Los pueblos se auxilian mutuamente, mereciendo entre otros especial mención el de Rute, en la provincia de Córdoba, que a excitación del gobernador de aquella provincia, ha prestado gratuitamente 200 fanegas de trigo al de Palenciana para constituir su pósito.

Este acto de generosidad ha motivado una real orden en que se dan las gracias a aquel ayuntamiento en nombre de S. M., recomendando esta conducta, tan digna de ser imitada, a las demás municipalidades de la península.

En la casa de moneda se está acuñando hace ya algunos días una gran cantidad de plata en pesetas y medios duros.

Según noticias que publica la Revista Industrial, las muestras de algodón procedentes de Fernando Póo que el gobierno ha enviado al instituto industrial de Cataluña, y que esta corporación ha entregado a los fabricantes del ramo para que los estudiasen, pueden competir, el llamado hoja de parra, con el Pernambuco de 1.ª, con el de Jamel de 3.ª, y con el de Nueva-Orleans Middling fair, y el de tres puntos con el de Jamel de 1.ª y con el de Georgia y el Sea-Island.

Mucho celebramos este resultado, pues ya puede asegurarse que nuestra naciente colonia del golfo de Guinea contará con un excelente ramo de cultivo de pingües ganancias.

El gobernador capitán general de Santo Domingo participa con fecha 5 de Junio último que no ocurre novedad en el territorio de su mando, cuyo estado sanitario es bastante satisfactorio.

El gobernador capitán general de la isla de

Cuba participa con fecha 15 de Julio próximo pasado que no ocurre novedad en aquella isla, y que su estado sanitario es tan satisfactorio como permite la estación.

Se ignora en París si es efecto de los discursos pronunciados por Garibaldi; pero ello es que el gobierno de Francia parece estar persuadido de la necesidad de salir del statu quo relativamente a Italia, y empezará a correr vagos rumores concernientes a importantes acontecimientos próximos. La Francia, insistiendo en su misma idea de reunir un Congreso, supúese que ha dirigido a todas las potencias que han reconocido el nuevo reino de Italia una nota invitándolas a reunirse para resolver la cuestión de Roma. Estos rumores circulan algunos días há, pero no se les ha dado importancia.

No se cree en el éxito de las supuestas negociaciones abiertas entre la Inglaterra, Rusia y Francia sobre las cuestiones de los Estados-Unidos. Se ha dicho que la Inglaterra, instada por la Francia, ha manifestado al gobierno de los Estados-Unidos por conducto de lord Lyons, que hubiera de tomar disposiciones para concluir la paz con el Sur, si no quiere exponerse a que la Europa se declare contra el Norte reconociendo a los confederados; pero debemos atenernos a la versión de los que suponen que Inglaterra se ha negado a intervenir en los Estados-Unidos.

Los negocios de Rusia parece que mejoran un tanto. A lo menos así debe colegirse, a juzgar por el silencio que se guarda sobre dicho país. En Polonia, al contrario, la situación empeora. El gran duque Constantino no ha hecho lo que de él se esperaba, y vuelve a manifestarse la efervescencia.

Asegúrase que M. D'Oubril, secretario actual de la embajada rusa en París, será nombrado ministro de Rusia en Madrid; y M. Balabine, que está en Viena, pasará a Prusia.

Se atribuye al viaje de M. Thouvenin un objeto diplomático. Según se pretende, tomará motivo de su permanencia en Ems para pasar a Alemania y visitar Viena y Berlín. El objeto de este viaje se refiere sin duda al reconocimiento del nuevo reino de Italia por el Austria, reconocimiento que la Francia cree indispensable para conseguir la reunión de un congreso, a que nos hemos referido antes.

Relativamente a estas mismas cuestiones, corre también el rumor de una comisión que se confiará al general Durando para venir a París.

Entretanto, empero que se toma alguna resolución sobre Roma, se ha dicho que el capitán Potthau, comandante de la escuadra de observación de las costas pontificias, ha recibido las órdenes más terminantes con respecto a cualquier intención a que puedan atreverse los garibaldinos. En su consecuencia M. Potthau ha dirigido a su división una orden del día muy enérgica, en que trata a Garibaldi de enemigo de la Francia y de la civilización.

Evidentemente reina grande exaltación en Italia y el partido de acción se prepara con vigor. Las manifestaciones que han tenido lugar en Brescia y en Florencia al grito de: Roma ó la muerte! la bomba que han arrojado a la redacción del diario clerical L'Osservatore Romano; la circular de Bertani y del comité de Génova, que impone un franco por cabeza a todos los miembros de la sociedad democrática de Italia; y sobre todo, la posición que ha tomado en el corazón de la Sicilia Garibaldi; ¡hé aquí los diversos síntomas de un conflicto inminente! Esto no es decir que la lucha esté próxima a estallar, y si estalla, no se cree en Turín que la victoria quede por Garibaldi. Hasta ahora las primeras ventajas están por el rey y el Parlamento. Dos buques que conducían voluntarios han intentado en vano desembarcar, el uno en los alrededores de Nápoles, y el otro en los de Palermo. Las tropas regulares han ocupado ya las posiciones que dominan los bosques en que Garibaldi ha dado cita a los más activos partidarios suyos. Ocho batallones de infantería y una batería han partido de Palermo para Corleone.

Al mismo tiempo que el general Cugia, prefecto de Palermo, está pronto a obrar por la fuerza, negocia con Garibaldi. Pero las negociaciones hasta ahora no han dado resultado. El duque de la Verdura y el diputado Loggia, enviados a Garibaldi para entregarle la proclama real, han sido recibidos con frialdad. Se ha negado a escucharles sus manifestaciones. Ha devuelto sin abrir la carta que le dirigía su amigo Médici, coronel de la Guardia nacional de Palermo. Tal era el estado de las cosas el 6 de Agosto, pues esta fecha trae el despacho recibido de Palermo. El despacho termina de este modo: «Las tropas de Italia marchan en persecución de Garibaldi.» Si es así, es más que probable que no tardarán en apoderarse de la persona de Garibaldi. Por muy hábil que sea el célebre general en evitar las emboscadas, encerrándose en una isla, se entrega, ó por lo menos estrecha muy singularmente el círculo de su acción. Basta con establecer en derredor de la Sicilia cruceros vigilantes, para destruir su proyecto, si es cierto que tiene concebido un plan general contra la voluntad del rey. En vano se dirá que ya otra vez salió de Sicilia en 1860, a pesar de los cruceros del rey de Nápoles. Los buques de Victor Manuel no serán tan confiados como los del rey Francisco II. Si es cierto, por otra parte, que la Francia y la Inglaterra han prometido su cooperación al rey de Italia, no es solo de la marina italiana, sino de las fragatas francesas é inglesas, de quienes Garibaldi deberá evadir los movimientos ó evoluciones.

El conde de Rechberg no ha aprobado la nota que el gabinete de Berlín quería dirigir, de acuerdo con el de Viena, a Dinamarca sobre la cuestión del Schleswig. La Prusia estará obligada a obrar por sí sola.

Se dice que Baviera, Wurtemberg y Hesse-Darmstadt tienen intención de someter a la Dieta germánica las proposiciones del Austria concernientes a la unión aduanera.

Se pretende también que en el caso en que el proyecto de reforma federal elaborado por la confederación de Viena, y al cual Hannover y Me-

klembourg hacen la oposición, no fuese aceptado por estos dos Estados, el Austria propondría convocar un Parlamento alemán elegido directamente por los ciudadanos.

Se asegura que el conde Bernstorff no tardará en responder a la última nota austriaca sobre la unión aduanera; declarará, según versiones, que la Prusia está pronta a entrar en negociaciones con el Austria para revisar las tarifas, conforme al art. 25 del tratado de 1853; pero que en todo caso estas negociaciones no podrán empezar hasta que el tratado de comercio hecho con la Francia sea puesto en completa ejecución, pues este tratado debe servir de base a todas las reformas ulteriores de las tarifas y a las convenciones que están para concluirse con este motivo con el Austria, la Italia, Bélgica, Suiza, Inglaterra, etc., etc.

Se anuncia otra nueva entrevista entre el rey de Dinamarca y el de Grecia. Estas repetidas visitas de dos soberanos escandinavos, no pueden agradar mucho ni a la Rusia ni a la Alemania. Los soberanos alemanes y sus súbditos podrían encontrar en la conducta de los dos gobiernos y de las dos naciones de Suecia y de Dinamarca un buen ejemplo de imitar. Mientras que los alemanes buscan la unidad y encuentran la discordia, la Suecia y la Dinamarca parecen ocupadas en concluir entre ambas una alianza sólida. Los dos Estados no fundarán tan pronto la unidad escandinava. Se unen sin renunciar cada uno a su propia existencia, y esta unión duplica sus fuerzas. El rey de Suecia ha olvidado enviar a cumplimentar al emperador de Rusia mientras que este visitaba las provincias del Báltico, y se ha notado mucho este modo de proceder.

En breve, según se dice, la flota danesa y de Suecia ejecutarán de acuerdo grandes maniobras en las aguas del Báltico. Dos pequeños Estados que anuncian intenciones de confundir así sus voluntades, a pesar de ser pequeños, en caso de crisis, pueden pesar mucho más en la balanza de Europa que una gran nación, tal como la Alemania, que se divide a su vez nacional.

La Gaceta del sábado publica una ley concediendo a D. Pedro Zanon y Lambies, alcalde segundo de Buñol en 1854, la pensión vitalicia de 3,000 reales anuales.

—Publica también una real orden expedida por el ministerio de la Gobernación, declarando puerto de primera clase, para los efectos sanitarios, el de Cartagena.

—Publica además la siguiente real orden, expedida por el ministerio de Marina: «Dirección de armamentos.—Excmo. señor: Dada cuenta a la Reina (Q. D. G.) del resultado de la subasta simultánea verificada en esta corte, en la Habana y en Puerto-Rico el día 4 de Junio último para el suministro durante dos años del carbón de piedra para el servicio de los buques de guerra, arsenales y demás atenciones que puedan ocurrir en el apostadero de la Habana y estaciones navales que del mismo dependen, S. M. se ha dignado aprobar la adjudicación interina y provisional que esta corporación hizo, después de haber consultado sobre el particular al auditor de marina en esta corte, a favor de D. Jorge Urquina, como apoderado de la casa de D. W. N. de Maltos, de Londres, quien se comprometió a cumplir dicho servicio en la parte que hace relación a los puertos situados en la costa N. de la isla de Cuba con arreglo al pliego de condiciones y rebaja de 10 céntos de peso fuerte en el precio de 7 asignado como tipo a la tonelada española. Es asimismo su real voluntad se saque a segunda licitación el suministro para el grupo que comprende a las islas de Puerto-Rico y Santo Domingo, y se espere, para proceder a lo que correspondiera, a tener conocimiento en esta superioridad del resultado que haya producido en Santiago de Cuba la subasta para el suministro en los puertos de la costa Sur de esta isla.

Lo que con devolución de los expedientes de subasta digo a V. E. de real orden, debiendo procederse a la extensión de la debida escritura y remisión a esta superioridad de las copias de costumbre. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 7 de Agosto de 1862.—O'Donnell.—Señor presidente de la junta consultiva de la armada.»

—Publica, por último, la lista de los premios otorgados a los expositores españoles en Londres.

Se ha circularo una real orden a todas las provincias, disponiendo que los consejos provinciales, ingenieros jefes y otras corporaciones y funcionarios a quienes concierne, informen al gobierno sobre los medios de modificar la ley vigente sobre expropiación forzosa, a fin de que, despojándola de la larga y complicada tramitación a que sujeta los expedientes a ella relativos, con perjuicio muchas veces de la conveniencia pública y privada, se establezca bajo otras más sencillas y conciliando siempre los intereses de los particulares con los públicos, y sirviendo de una garantía de seguridad para los unos y los otros.

Con objeto de reprimir de un modo terminante la notoria é injustificable emigración a Ultramar ó a otras provincias de la monarquía de los mozos sorteaibles para el reemplazo del ejército, de algunas de la península, con evidente perjuicio del servicio y de los individuos que se ven llamados a cubrir las faltas de aquellos, se ha mandado de real orden que publica la Gaceta del viernes, que los comandantes de marina y capitanes de puerto den cumplimiento, bajo su más estrecha responsabilidad, a las prescripciones que establecen los artículos 71, 74, 75 y 76 del tit. 7.º, tratado 5.º de las ordenanzas generales de la armada con respecto a los pasajeros en los buques mercantes, no disimulando los últimos funcionarios, en la visita que pasarán a los buques salientes, exigir a los pasajeros los pasaportes ó cédulas de vecindad, con los requisitos que señalan las disposiciones 12 y 13 de la real orden de 17 de Julio de 1861.

Hace bastante tiempo publicamos una bien escrita carta de nuestro corporacionista de Pontevedra ó Rivadero, —no lo recordamos bien— en que se lamentaba de los males que ocasiona la funesta tendencia de la juventud de las provincias del litoral cantábrico a emigrar a América en pos de un porvenir ficticio.

La real orden que trata de contener este mal, es digna de aplauso.

Ha llegado a Madrid, procedente de Zaragoza,

el democrata Sr. Soler, para responder ante el juzgado del Barquillo a los cargos que resulten contra él por la última comunicación que dirigió a El Pueblo.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-45 c., publicado. El diferido a 44, no publicado. La deuda del personal á 19-40 d., no publicado.

CRÓNICA GENERAL.

Según hemos oído decir á personas que nos parecen bien informadas, la resolución que se ha tomado en el ministerio de la Gobernación acerca del expediente formado para sustituir el teatro del Príncipe, ha sido disponer que la corporación municipal se reúna a la mayor brevedad posible, y acordándose del dictamen de un jurado de literatos, resuelva definitivamente á qué empresario se ha de adjudicar el coliseo, de los dos que lo licitaron en la subasta.

Para emitir este dictamen se han nombrado á los Sres. Breton de los Herreros, Hartzenschuch y García Gutiérrez. Lo que importa, sobre todo, es que la resolución no se demore, porque con este statu quo se están perjudicando mucho, muchísimo, los intereses de la literatura, de los empresarios y de los artistas.

Ya se está derribando la casa de la calle de Preciosos, comprendida entre el callejón del mismo nombre y la calle de Capellanes. Con este derribo y el que empezará en breve de la casa inmediata á la huerta de las Descalzas, quedará completamente reformada la vía hasta el postigo de San Martín, y convertido este trozo de calle, antes estrecho, oscuro y peligroso, en una de las más cómodas y seguras de la corte.

No se acimantan en un solo día entre nosotros esas fiestas nocturnas que tanto abundan en el extranjero y tan memorables recuerdos han dejado algunas de ellas, como las de Triopi y Riniegah anualmente en París, y hoy día el Pré Catalan, Mabile y otros jardines de recreo, y en Londres Wauhall y Cremorne; fiestas en que se reúnen todos los encantos de la música, del baile, de la declamación, de la protectoria, de la gimnasia, de la magia, de la nigromancia, etc., etc. Por eso desde que vimos iniciarse en esta corte una empresa que comprende lo que son esas fiestas, y las va organizando cada vez con más éxito en el jardín del Paraiso, hemos elogiado como se merecen sus esfuerzos, y nos hemos hecho cargo de las dificultades con que tiene que tropezar. Las fiestas que dió el miércoles y el viernes último, introduciendo los coros del teatro Real y el órgano expresivo y otros alicientes que atrajeron una numerosa y elegante concurrencia, es una prueba de que el público madrileño gusta, como el de París y Londres, de esas fantásticas diversiones.

Parece que en el verano próximo pasará el jardín del Tivoli a manos de la sociedad que posee el Eliseo, el cual tiene que desaparecer en un término inmediato en que ha de llevarse a cabo el apetecido escañote del paseo de Recoletos, principiando por el derribo de la tapia perteneciente a la dirección de infantería, y que continuará pronto con el derribo de la iglesia, que, según noticias, volverá a edificarse variando la dirección de la nave y procurando que sea un edificio digno de estar entre los palacios de que ha de verse circuido.

Se ha cerrado la iglesia de las Descalzas Reales, para hacer en ella varias obras de restauración. También el exterior del convento merece que se revoque.

Se presenta un platurdo en el taller de un fotógrafo, y le dice que quiere tener el retrato de su padre. —Pues hágalo V. venir, dice el artista. —No puede ser, porque hace diez y ocho meses que ha muerto. —Pero tendrá V. algún retrato por donde podremos copiarlo. —Tampoco. —Entonces, ¿cómo quiere V. que se haga su retrato? —Por el pasaporte; aquí se le traigo á V. con su filiación correspondiente.

El fotógrafo miró al paleta de pies á cabeza, y lo despidió diciéndole que estaba muy ocupado.

Al que prueba que las covachuelas de la calle del Carmen no conspiran contra el ornato público y la comodidad del vecindario, se le regalará un folleto que trata del origen, causa y tendencias del abandono del municipio en materias de ornato y comodidad pública, escrito por la prensa madrileña é inspirado por los habitantes de la coronada villa.

Una empresa que cuenta ya con grandes recursos y bastantes garantías, ha presentado al ayuntamiento proposiciones para construir en esta corte un gran mercado central, con todas las condiciones de desahogo, limpieza y lujo que pueden desearse. Este mercado, además de servir para la venta al por menor, según tenemos entendido, servirá como depósito para el abastecimiento de los demás mercados. También se han hecho proposiciones para la creación de una alhóndiga; pero la corporación municipal no podrá ocuparse probablemente hasta que haya en Madrid bastante número de concejales para tomar acuerdo, lo cual es hoy imposible por hallarse ausentes muchos de ellos.

Dios los traiga pronto, si ha de ser para el bien del público.

El Paraiso celebra el domingo 10, á las siete de la tarde, un gran baile campreste y una escogida y variada exposición de fuegos artificiales, dirigida por D. Joaquín Minguet.

El billete de caballero costará 4 rs., y los de señora son de convite.

Debido a ausentarse de esta corte el acreditado artista pintor Sr. Minguet, a cumplir sus compromisos, el 2.º de agosto próximo se ejecutará la última función de fuegos en gran escala (por ahora), alternando con la banda del establecimiento y la militar del regimiento de San Fernando.

Se está preparando una gran fiesta musical, en la cual se tocará La batalla de Inkermans, exornada con todo el aparato que requiere esta gran composición.

SECCION DE PROVINCIAS.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO. Rivadeco 4 de Agosto.

El día 21 del pasado mes llegaron de misión á Rivadeco los reverendos padres jesuitas Michilena y Lobo, y el 31 del mismo dieron fin a sus penosas y difíciles tareas, dejando recuerdos muy gratos y duraderos entre los habitantes de esta villa y sus inmediaciones, los cuales, durante once días, vieron en dichos padres la verdadera imagen del Redentor, derramando palabras de amor y consuelo sobre los corazones más afligidos; infundiendo la luz de la fé viva en los espíritus menos crédulos y sensibles; repartiendo á manos llenas el suave y delicioso manjar de la caridad; sellando con caracteres indelebiles en las almas de sus numerosos oyentes las vivificantes, claras y eternas verdades de nuestra religion divina, y ofreciendo

A todo el mundo, con su vida ejemplar, un santo modelo de piedad, de perseverancia y de abnegación.

Dotado del más claro talento, y de una dulzura y estilo peculiares, el padre Michilena supo captar la voluntad de niños, jóvenes y ancianos, enseñándoles sus deberes como buenos católicos, y la doctrina cristiana, hasta el punto de hacerlos comprender a las inteligencias más tiernas, y a las más desdenadas é ignorantes.

El eloquente padre Lobo, con la gravedad, sencillez y naturalidad propias del buen orador sagrado, y elevándose á veces en alas de su profundo saber á las regiones más abstractas del entendimiento humano, discutió sobre muchos puntos notables de la teología, de la historia sagrada y de la Biblia, é hizo ver con su lógica severa, y con los santos padres, la grandeza de nuestra sacrosanta religión, y los principios y pruebas irrefragables en que se funda.

El pueblo de Rivadeo, atraído dulcemente al templo de Dios, acudió solícito y escuchó lleno de fervor y entusiasmo la consoladora, amena y refrigerante palabra del Evangelio, demostrando en sus hechos y actitud cristiana el espíritu altamente religioso que tanto le enaltece, y bendiciendo agradecido desde el fondo de su alma á aquellos dignos emisarios de Jesucristo, mercedores, por su sabiduría y acrisolada virtud, del mayor cariño, respeto y veneración.

De una correspondencia de Palma de Mallorca, tomamos lo siguiente:

«Merced á la iniciativa de nuestro gobernador civil, el señor marqués de los Ulagares, veremos establecidos el presente año los premios á la virtud. La idea ha sido perfectamente acogida en toda la provincia, bien que otra cosa no era de esperar, y van á ser no pocos y no de escasa consideración los que se ofrezcan. Por las cantidades que leemos en los periódicos señalan las diversas corporaciones y sociedades, y las que consignan varios ayuntamientos, si es que al fin no llegan á ser todos, es indudable que relativa y absolutamente representarán las Baleares en esta ocasión un papel brillantísimo. Dos cosas son de desear ahora: que presida el mayor acierto en la distribución de los premios, y que el generoso arranque de este año se repita indefinidamente en lo sucesivo.

También la empresa de los vapores mallorquines ha querido coadyuvar á la magnífica institución de los premios á la virtud, haciendo un viaje de recreo á las cuevas tan ponderadas, y con justicia, de Artá. Más de cuatrocientas personas respondieron al llamamiento de la empresa, y en verdad que ninguna habrá tenido que arrepentirse, pues difícilmente puede pasarse domingo más delicioso que el de la excursión.

Al llegar á la casa en donde está la entrada de la cueva, encontraron los pasajeros palmeanos cubierta la playa de labradores de aquellos contornos, y fundada ya el vapor Menorca con cerca de un centenar de mahoneses. Y es que la empresa menorquina se había unido á la de los Jimes, para el mayor brillo de la fiesta. El resultado fue bajo todos conceptos satisfactorio, porque no solo reinó todo el día la más cordial satisfacción, sino que las acciones virtuosas pueden contar ya con 12,000 rs. más para ser premiadas.

Las corporaciones que han sido consultadas acerca de los medios que podrían arbitrase para cubrir la parte de subvención que corresponde á la provincia cuando se construya el ferro-carril, han emitido su parecer. Unánimes, según se dice, proponen un recargo en las contribuciones industrial y territorial, recargo que á todos parece aceptable, pues no excede del 6 por 100. Ya veremos lo que resuelve la diputación provincial.

«Escriben del Ferrol con fecha 2: «Las obras públicas continúan sin interrupción. El paseo de invierno, las cloacas de Esteiro, el empedrado de muchas calles, y varios remates para mejorar otras, hacen concebir las más lisonjeras esperanzas tocante al embellecimiento del Ferrol. Esto por una parte, y por otra las carreteras que enlazan nuestras comunicaciones con la corte y la capital de la provincia, más la de Santa Marta, que acaba de subastarse, cambiarán la fisonomía de este pueblo, que aprisionado dentro de este estrecho recinto de sus muros, carecía de la vida que comunica el movimiento.

La marina contribuye también con la limpia del foso, á una mejora sanitaria de reconocida importancia. Muchos pies cúbicos de fango han extraído en gánguiles, llevando más que mediada la tarea; pero si no se construye pronto una cloaca en equivalencia de la parte de foso destinada á los (tiempo hace) proyectados diques, no se tardará en tocar los efectos de esta omisión.

Han comenzado á llegar los buques que aportan las piezas del dique de hierro flotante comprado en Inglaterra. Entre los buques de guerra que entran y salen en el puerto, en virtud de las comisiones ordinarias que desempeñan, verificó su entrada uno que merece diga dos palabras acerca de su objeto. La corbeta Ferrolana, destinada á la escuela de aprendices navales, admite los jóvenes que gusten seguir la profesión de contramaestres y renuncian los breves requisitos marcados en el reglamento.»

«Según las noticias de Castro-Urdiales, la escasez de pescas se ha hecho sentir de un modo sensible, entre la numerosa clase pescadora de aquel puerto, durante todo el año, habiendo sido mala la costera de besugo en el invierno y primavera, y nada lisonjera hasta el día de la sardina. También ha faltado el besugo hasta la última semana, en que se ha visto escorrida por la Providencia aquella marinería con unos 2,500 quintales, que han valido en venta unos 6,000 duros.

«El Comercio de Alicante inserta las siguientes noticias relativas á las obras del río:

«El lunes último pasó una comisión del sindicato de riesgos á efectuar una visita ordinaria á las obras del río Seco, visita é inspección que, sea dicho de paso, se reproduce con extraordinaria frecuencia, dando por resultado la actividad y el buen orden que se nota en la ejecución de aquellas.

En cuanto al éxito, nos parece indudable tan luego como se termine el corte transversal del cauce del río, que es precisamente el punto designado en primer término por el autor del pensamiento.

Este corte, que se hace por medio de una galería que atraviesa el río á unos 11 metros bajo la superficie de la tierra, ha empezado ya, según hemos dicho, presentando un aspecto bastante favorable al objeto que se apetece.

Aunque la operación se encuentra apenas empezada, puesto que hay solo unos cinco ó seis metros de galería, corre en toda la extensión de esta una loma de agua viva, que se precipita con bastante

fuerza; y como el terreno que hasta ahora se presenta es una peña durísima y compacta, á través de la cual se ve brotar el agua en todas direcciones, es evidente que estas filtraciones suponen venenos abundantes, pues no de otra suerte tendrían fuerza suficiente para atravesar las durísimas capas que les sirven de obstáculo.

Con respecto á la limpia de boqueras, azud y acequias, siguen adelantando de una manera notable, y ejecutándose tan bien, que llama la atención de todos los habitantes de aquellos distritos rurales, poco acostumbrados á tales reformas.»

«Sobre la incurable enfermedad del servicio de correos, dicen de Alicante:

«Según nos escriben de Aspe, la correspondencia que se dirige de esta capital por el correo de la tarde, no se distribuye en aquel punto hasta el día siguiente á las doce de la mañana; de manera que en Madrid se reciben las cartas de Alicante antes que en Aspe, á pesar de que este punto dista hora y media de la capital.

Como la inconveniencia de tal sistema no necesita encarecerse, nos limitamos á llamar sobre ello la atención de quien corresponda, á fin de que, si es posible, se regularice este servicio de la manera conveniente.»

«Según dicen de Denia, acaba de descubrirse en las inmediaciones de aquella ciudad una mina de oro que parece ofrecer el mejor aspecto, y que ha sido denunciada ya, con las formalidades de la ley, á la autoridad superior de la provincia.

«La municipalidad del pueblo de Elda ha solicitado y obtenido autorización del gobernador civil para celebrar una reunión general de agricultores, con objeto de tratar sobre los medios de establecer una guardia rural que sea responsable de la seguridad de los productos agrícolas.

«Se ha recibido en Montilla con la mayor satisfacción la noticia de haber acordado la empresa constructora del ferro-carril de Málaga á Córdoba construir una estación en aquella población, siempre que el gobierno apruebe el trazado. En cambio el ayuntamiento de Montilla ha impuesto en acciones del camino el 80 por 100 del producto de los propios del pueblo.

«Un diario malagueño da cuenta del siguiente abuso, que urge ver corregido:

«De Cádiz nos escribe un distinguido amigo nuestro quejándose de cierto dependiente, que con modales nada corteses obliga á los pasajeros, apenas llegan, á vaciar en su presencia los pormenores de sus equipajes, para exigirles, según afiora á su voluntad, unos derechos por los comestibles comprados en esta ciudad. Suponemos que esto se hará con arreglo á la ley, si bien no comprendemos que los efectos que aquí pagan deban pagar en otra parte, por más que se excuse con que pueden haber sido comprados en el camino; pero no vamos á esta cuestión, sino á la de que otros años se ha suprimido ese escrupuloso registro que molesta mucho al viajero acabado de llegar, y cuando há menester descanso, pues fiados en lo que lealmente ha dicho cada uno, se ha verificado el pago: lo demás es una ofensa que se inflige á personas decentes que no van allí á revender salchichón ni queso de bola, razón porque no tienen interés en introducir géneros de contrabando. Es de esperar, pues, del equitativo celo del señor administrador del ramo, impondrá maneras á su dependiente, á fin de que se concilie el cumplim-

iento de su deber con la economía de molestia á los viajeros.»

«Acerea de las obras del ferro-carril granadino dice El Mensajero lo siguiente:

«Aunque el órgano de la empresa constructora nada nos dice de los adelantos de las obras de esta vía, tan importante para los intereses de la provincia, sabemos de una manera positiva que hay explanada y unida una longitud de cuatro kilómetros, y dos más explanándose; seis obras de fábrica concluidas y siete construyéndose; que se está haciendo la expropiación de los terrenos de los términos de Atarfe é Illora, concluyendo el primero hasta su empalme con el término de Granada; hecho todo el plano de expropiación desde el Tocon á esta capital, así como todos los de las obras de arte, incluso los puentes Beiro, Picon ó Cubillas, Molin y Tocon; y por último, que en todas las obras se ocupan de 300 á 350 operarios, sin perjuicio de que entrando el tiempo aumentará el número, para el desarrollo y progreso de la sección donde hoy se hallan establecidos los trabajos.»

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Lorenzo, mártir, y Santa Filomena, virgen y mártir.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la parroquia de San Lorenzo, donde por la mañana habrá misa solemne y sermón, y por la tarde se hará procesion pública con el Santísimo Sacramento. Termina la novena y se celebrará la función principal de Santa Filomena en la parroquia de San Justo, y por la tarde se hará una solemne función á la gloriosa Santa.

Continúan las novenas de San Roque, en San Pelayo y en San Luis; de la Virgen del Buen Consejo en San Isidro, y la de Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 8 de Agosto de 1862.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49-40 c.; á plazo, 49-45, fin cor. en firme. Idem diferido, publicado, 44. Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 33-40. Deuda del personal, no publicado, 19-40 d. Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 98 d. Idem de 2,000 rs., no publicado, 96-50. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 2,000 rs., no publicado, 95 d. Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., no publicado, par. Idem de 1.º de Julio de 1856, de 2,000 rs., no publicado, 95 d. Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 95-20 d. Idem del canal de Isabel II, de 4,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 108-25 d. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, no publicado, 91-70 d. Acciones del Banco de España, no publicado, 213 d. Idem de la compañía de los ferro-carriles de Ma-

drid á Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,015. Obligaciones de la compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,000 d. Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey á Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, á 137 1/4 por 100, id., 1,300 d. Obligaciones de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, id., 1,425 p. Acciones del ferro-carril de Zaragoza á Pamplona, id., 1,625 d. Obligaciones de id. id., id., 960 d. Obligaciones del ferro-carril de Montblanch á Reus, id., 950. Acciones de la compañía del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, id., 1,345. Obligaciones de id. id., id., 931.

CAMBIOS.

Londres á 90 días fecha, 50-10 y 5. París á 8 días vista, 5-22.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE PRICE. A las ocho y media de la noche. Variada y escogida función.—Véanse los programas para los pormenores.

ELISEO MADRILEÑO. Gran jardín de recreo en el paseo de Recoletos.—Mañana domingo, de siete de la tarde á doce de la noche, gran función extraordinaria.—Dos orquestas de 120 profesores: la del regimiento de Toledo tocará piezas de óperas, y la de baile lo más escogido de su repertorio.—Gran exposición de fuegos artificiales.

EL ANIEL. Paseo de la Castellana.—Mañana domingo, á las cuatro de la tarde, baile campestre.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Mory, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, y Publicación, Passage de Mathieu.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Laugier.—Manila, D. Manuel Ramírez.—Gran Canaria, D. Amarcanto Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.

EXTRANJERO: París, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejeoffre, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitto.—Lisboa, Diário dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRA-MAR, and EXTRANJERO, showing subscription rates for different durations (12, 14, 15, 30, 60 days).

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid, 1862.—Imp. de M. Tello, Preciados, 86.

SERVICIOS MARÍTIMOS de las mensajerías imperiales. VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS. VAPORES-POSTAS FRANCESES.

REBAJA DE 25 POR 100 EN LOS PRECIOS DE PASAJE.

Transporte de viajeros y mercancías.—Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella.

Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y ocho y media de la noche. De Valencia los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Madrid para Orán por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana. De Valencia los viernes á las diez de la mañana.

Consignatarios: En Madrid, Sres. viuda de Nava y Compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—En Valencia, Sr. D. Emilio Fermaud, calle del Mar, núm. 96.

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Situación de la Compañía en 30 de junio de 1862.

Número de imponentes... 62,192 Capital suscrito... Rs. 322.387,330 Títulos comprados... 149.368,000

FIANZA ADMINISTRATIVA: 200,000 DUROS EN EFECTIVO METALICO.

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en plazos de uno por 100, ó al contado con la rebaja de 12 por 100.

El Monte Universal, aunque no cuenta mas que cinco años de existencia, es ya conocido del público, lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida, enumerando las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen á los imponentes.

Las suscripciones pueden hacerse de modo que no se pierda en ningún caso el capital impuesto ni aun por muerte del socio.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende hallará en la dirección general de Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes de provincias, así como en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

DEI GADO DEL GOBIERNO: SR. D. JULIAN JIMENO Y ORTEGA, Oficial cesante de Gobernacion.

JUNTA DE INTERVENCION.

- Excmo. Sr. D. Joaquin de Barroeta Aldamar, presidente. Sr. D. Félix Martín Romero. Sr. D. Fernando Calderon Collantes. Sr. D. conde de Alcolea. Sr. D. Andrés Caballero y Rozas. Sr. D. Joaquín José Cervino. Sr. D. Juan de las Bárceñas. Sr. D. conde de Belascain, secretario primero. Sr. D. Manuel Lorente, id. segundo.

DIRECTOR GENERAL: EXCMO. SR. DUQUE DE RIVAS, GRANDE DE ESPAÑA. SUBDIRECTOR GENERAL: EXCMO. SR. MARQUÉS DE SAN JOSÉ. SECRETARIO GENERAL: SR. D. FEDERICO JOSÉ GUI MAIN. ABOGADO CONSULTOR: SR. D. LAUREANO FIGUEROA. (P. C.)

Advertisement for 'RHUMES, RATE PECTORALE DE DEGENETALS PHARMACIEN' with a large '30' and text describing its benefits for various ailments.

AUX VILLES DE FRANCE UNO DE LOS MAS GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES DE PARIS.

51, rue Vivienne y rue Richelieu, 104, en el centro del barrio español de Paris.

En las Villas de Francia se encuentran siempre cuantas novedades crea la industria y la moda francesa para las señoras en sederia, encages, tissús, lanas, chales, vestidos, abrigos de señora, tejidos de fantasía, etc., etc. Precios marcados en cifras conocidas, y dependientes españoles.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Los trenes número 4 y 5 entre Madrid y Aranjuez, que salen, el primero de Madrid á las 10 y 30 minutos de la mañana, y el segundo de Aranjuez á las 3 y 30 minutos de la tarde, quedan suprimidos temporalmente desde el día 5 del corriente.

Madrid 2 de agosto de 1862. (Per.)

¡¡¡IMPORTANTISIMO!!! PILDORAS HOLLOWAY.

Esta gran medicina doméstica figura en la categoría de las primeras necesidades de la vida, porque todo el mundo ha llegado á convencerse de que ella cura innumerables enfermedades, para las cuales los demás remedios habían sido reconocidos como insuficientes.

La cantidad y la calidad de la bilis, son de una importancia vital para la salud. Las pildoras Holloway obran especialísima y eficazmente sobre el hígado, rectificando las irregularidades de este y curando infaliblemente la ictericia, las afecciones biliosas y todas las enfermedades que se derivan de mal estado de dicho órgano.

ENFERMEADES DE LAS MUJERES. Las irregularidades funcionales peculiares al bello sexo, son invariablemente corregidas sin sufrimientos y sin consecuencia alguna perjudicial, por el uso de las pildoras Holloway. Son la medicina segura para todas las enfermedades incidentales de las mujeres, cualquiera que sea la edad de estas, al como también para los niños.

Las pildoras Holloway son eficaces muy especialmente para las siguientes enfermedades: Accidentes epilépticos. Enfermedades del hígado. regularidades de la menstruación. Asma. Enfermedades venéreas. Eripielas. Lumbago ó mal de riñones. Debilidad ó falta de fuerzas por cualquiera causa. Hidropesía. Manchas en el cutis. Dolores de cabeza. Ictericia. Obstrucciones. Disenteria. Inflamaciones. Síntomas secundarios. Tisis ó consumption pulmonar.

Estas pildoras son elaboradas bajo la inspección personal del profesor Holloway, y cada caja va acompañada de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas. Se venden en el establecimiento general del profesor Holloway, 244, Strand Londres. En Madrid en las principales boticas.

En las provincias, en todas las boticas y droguerías de mas importancia. Los de venta son: 7,18 y 28 rs. cada bota, con proporcion á su tamaño.



PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinación no conocida por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es rápido, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse si pretenden de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal existe, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. Estas ventajas son tanto más preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgación regular y reiterada por largo tiempo. Véase la Instrucción muy detallada que se da gratis, en París, Farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs. Depositarlos generales en Madrid.—Simen, Hortaleza, núm. 2.—Calderon, Príncipe, núm. 13.—Escobar, plaza del Angel, núm. 7.—Señores Birrell hermanos, P.ue. ta del Sol, 5, 7 y 9.—Moreno Miquel, Arenal, núm. 6.—Ullaurum, Barria. nuevo, núm. 11, y en las provincias los principales farmacéuticos. (A.)